

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2315** *AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A.*

Convocatoria de Junta General de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en Portillo, Valladolid, A-601, p.k. 20,200, conforme a lo dispuesto en el artículo 175 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 19º de los Estatutos, el próximo 14 de Junio de 2023, a las 11:30 horas, y si fuese necesaria en segunda convocatoria el día 15 de Junio de 2023 a las 12:30 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2.022; así como, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Ejecutar los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos, en su caso, para su constancia en escritura pública, y para su inscripción en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para ello.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Así mismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social y, en su caso a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 13º de los Estatutos.

Valladolid, 8 de mayo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., Antonio de la Llama Campillo.

**ID: A230017428-1**